

Guayaquil, 4 de Enero de 2018

167790

Señor

JOSE EDUARDO NAVARRETE HAZ

Ciudad.-

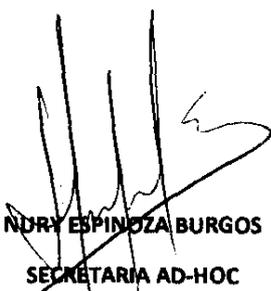
De mi consideración :

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **PATOÑO S.A.**, en sesión celebrada el 4 de Enero de 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.-

Ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada compañía, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario, además de ejercer las atribuciones constantes en el artículo vigésimo quinto del estatuto Social.

PATOÑO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Dr. Piero Aycart Vicenzini, Notario trigésimo de este cantón de Guayaquil, el 21 de Diciembre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de Enero de 2013,

Atentamente,

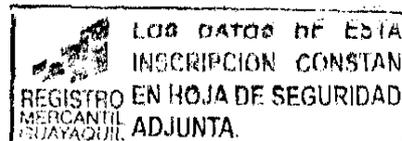

NURY ESPINOZA BURGOS
SECRETARIA AD-HOC
PATOÑO S.A.

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **PATOÑO S.A.**, para el cual he sido elegido.-
Guayaquil, 4 Enero de 2018


JOSE EDUARDO NAVARRETE HAZ

C.C. No. 0912418761

PATOÑO S.A.



Registro Mercantil de Guayaquil



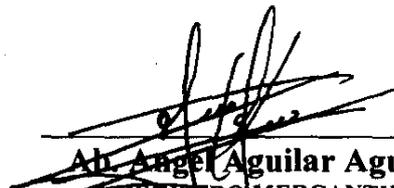
NUMERO DE REPERTORIO:562
FECHA DE REPERTORIO:05/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:12:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PATOÑO S.A.**, a favor de **JOSE EDUARDO NAVARRETE HAZ**, de fojas 2.111 a 2.114, Registro de Nombramientos número 639.

ORDEN: 562




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de enero de 2018

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0268510